

Guayaquil, marzo 28 del 2020

Señores Accionista
ECUADFOOD S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2019 en mi calidad de Comisario de ECUADFOOD S.A., lo que se ajusta a lo dispuesto a la Ley de Compañía vigente, me permite indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

2. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido la compañía sí ha tenido movimiento en sus cuentas bancarias y saldos.

Atentamente,


GUIDO ANTONIO VASCONEZ BALLADARES
COMISARIO